

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CLXXXIII

SESION ORDINARIA

13 / 10 / 2014

Aiguá, 17 de octubre de 2014.
Señor Concejal:

Circular N° 28 / 2014.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 20 de octubre **a la hora 21:00 hasta las 23:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Alvarez
Alcalde del Municipio de Aiguá

ACTA CLXXXIII. En la ciudad de Aiguá, a los trece días del mes de octubre de dos mil catorce, siendo la hora veintiuna, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, asimismo están presentes el señor Concejal Wiston Guerra y Concejal señor Julio Tabeira. Falta con aviso la señora Concejala Jacqueline Costa. Falta la señora Concejala María Cecilia Martínez. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones. – tres votos.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación, el señor Alcalde, procede a brindar

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Se realizó en la sala de la Cultura el Certamen del Saber, quiero felicitar a los organizadores y el apoyo que se le dio desde el Municipio, hubieron funcionarios que compartieron con los chiquilines, fue muy interesante.
- Se abrió la exposición en el Consulado Argentino del curso textil, también allí se degustaron productos de leche de cabra, agradezco la colaboración del Consulado que puso algo de vino, para un brindis y la Dirección de Cultura colaboró con un lunch, asimismo se degustó el vino “Colinas de Aiguá”.
- Tengo el informe de la Cooperativa Unión y Fuerza de los trabajos realizados en las semanas comprendidas desde el día 29/09 al 03/10 y del 06/10 al 13/10.
- Se está coordinando para realizar limpieza- corte de pasto- en los Talas.
- Se colocaron los desfibriladores, el que va a estar habilitado las 24 horas y 365 días del año es el del Corralón.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º).Invitación: para la inauguración de la muestra del Taller Textil de Aiguá, la misma tendrá lugar el martes 7 de octubre en los salones del Consulado, en calle Sarandí 822.

Se toma conocimiento.

Se hace entrega a los compañeros Concejales, de copia de factura de teléfonos celulares. El señor Alcalde da lectura al descargo presentado por el señor Capataz Eduardo Correa, referente a la solicitud de informes del señor Concejal Wiston Guerra, motivada por la carta elevada por las señoras Nair Pelua y Leila Paulete. Asimismo el señor Alcalde informa que mantuvo conversación con la señora Pelua y su esposo, coordinando entrega de relleno para su terreno, quedando aclarado que ellos solicitaban balasto y en el momento no había disponibilidad de ese material. Consulta al señor Concejal Guerra si está satisfecho con los trámites realizados, el cual responde estar conforme con lo informado. Se toma conocimiento.

2º)Nota de Marcheros de Aiguá: solicitando las instalaciones de la Fomento para el día 16 de noviembre, con el fin de realizar almuerzo para los socios, asimismo solicitan las instalaciones del abasto para realizar faena el día 14 de noviembre. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos, se aprueba por unanimidad de presentes.

3º)Nota del Liceo de Aiguá: solicitando el traslado de una delegación de Voleibol compuesta por 14 estudiantes para participar de un encuentro en el Campus de Maldonado el día miércoles 15 de octubre, saliendo desde el liceo a la hora 9:30 y regresando alrededor de las 16:00 hs. El señor Alcalde informa que se le sacaron los

amortiguadores al micro para solicitar los repuestos, no se sabe si está pronto para ese día, además está comprometido para el traslado de los niños que concurren a equinoterapia, se decide comunicar a los solicitantes que está ocupado y en reparación.

4º)Nota de la Escuela N° 28 (Valdivia): solicitando el servicio del micro, para el traslado de los 8 alumnos de ese centro de estudios, a clase de natación y educación física los días viernes en el horario de 9:00 a 11:00 horas. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos. Se decide avisar que este viernes no está disponible la unidad.

5º)Nota de integrantes de la Comisión Directiva de las siguientes Instituciones Deportivas de Aiguá: Club Atlético la Cuchilla, Club Salamanca y Aiguá Fútbol Club, solicitando colaboración del Municipio con el servicio 222. Se decide averiguar si hay rubro disponible, se procede a votar por la afirmativa tres votos.

6º)Expedientes :N° 2010-88-01-16335,2014-88-01-15990 y 2012-88-02-00415. Se toma conocimiento.

En este momento se procede a firmar las siguientes reiteraciones de gasto: N° 142/14 y 150/14.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

El señor Alcalde se refiere al proyecto Peregrino, a la parte Taller de Mural, se necesitan muros institucionales para realizar los murales, no pueden ser particulares, luego de estudiar las diferentes posibilidades, se pensó que el mas apropiado sería el muro existente en el solar de Margarita Muniz.

Para el taller de música ya se solicitó la Casa de la Cultura.

Consulta si están de acuerdo en proponer el muro del solar de Margarita Muniz para pintar el mural, se procede a votar, por la afirmativa tres votos, se aprueba por unanimidad de presentes.

El señor Concejal Tabeira consulta ¿que pasa con la gente que necesita renovar licencias de conducir?

El señor Alcalde responde que en el día de mañana vendrán a instruir a las funcionarias del área, sobre el nuevo sistema que se está implantando.

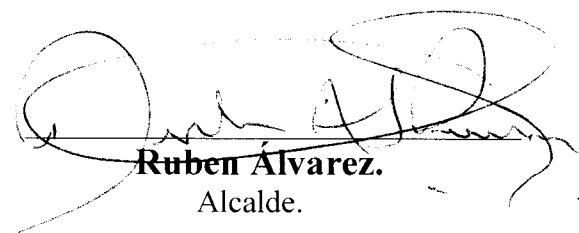
Asimismo consulta el mismo Concejal si desde el Centro de Atención Ciudadana hay comunicación con otros Municipios. La consulta responde a la inquietud de un ciudadano que le robaron los documentos y no le permiten trabajar sin la licencia de conducir y es de Yung.

Consulta además quien se encarga de la limpieza de la Fomento, luego de pasado el evento de las Instituciones.

El señor Alcalde responde que se encarga el Municipio, ya que fue lo que se votó en Concejo.

Se genera un dialogo sobre el tema.

Siendo la hora veintiuna y cuarenta y cinco minutos, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ruben Álvarez.
Alcalde.